

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2954 *CENTRAL ALMACENISTAS DE LA CONSTRUCCION, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad Central Almacenistas de la Construcción, S.A., de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará exclusivamente por medios telemáticos el día 29 de junio de 2026, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La asistencia a la Junta se realizará mediante videoconferencia a través de la plataforma Teams garantizando debidamente la identidad del accionista o de su representante, así como el ejercicio de sus derechos de participación, información, intervención y voto.

Los accionistas recibirán el enlace de acceso y las instrucciones de conexión mediante comunicación remitida a su correo electrónico con una antelación mínima de 48 horas respecto de la celebración de la Junta.

Orden del día

Primero.- Constitución de la mesa, elección del Presidente y Secretario de la Junta. Validación por parte del presidente elegido de la Junta y del capital representado en el acto.

Segundo.- Examinar, y en su caso, aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Tercero.- Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Cuarto.- Censura de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Quinto.- Cese de Original Gaur, S.A. como miembro del Consejo de Administración.

Sexto.- Nombramiento de Fonavi, S.L. como miembro del Consejo de Administración en sustitución de Garro, S.A.

Séptimo.- Fijar retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Maó, 22 de mayo de 2026.- El Presidente del Consejo de administración, Apalliser, S.L., representada por Carlos Palliser Sintes.

ID: A260023145-1